



Resolución de Dirección **57 / 2025 - TAR -UNSa**
Informe Adscripción Prof. Ovando Leila - Expte. N° 20.230/23
De: Tartagal - Dirección de Docencia y Alumnos



Salta,
24/02/2025

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Olinda Lávaque, docente a cargo de la asignatura "**Literatura Argentina**", de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. OVANDO, LEILA JIMENA, DNI. N° 35.783.980, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido con las actividades designadas, calificando su desempeño con Sobresaliente 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el período lectivo 2023, de la Prof. **OVANDO, LEILA JIMENA, DNI. N° 35.783.980, como Adscripta Docente en la asignatura "Literatura Argentina"**, de la carrera Profesorado en Letras que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con la calificación de **Sobresaliente, 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones al Consejo Asesor para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a